

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono 13 y 37

NÚM. 12.832

Suscripción en Córdoba  
Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 »  
Por un mes... 2,50 »  
Fuera de Córdoba... Portrimestre... 7 »

DOMINGO, 23 DE SEPTIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## LA IGLESIA Y LA ESCLAVITUD

Corren por la sociedad moderna y llegan constantemente a nuestros oídos, lastimando nuestros sentimientos de católicos, ciertos asertos tan categóricos como gratos, que sin más pruebas que su simple enunciación, cual si se tratara de incontestable axioma, son aceptados y defendidos por muchos con más calor y entusiasmo que si defendieran una verdad dogmática. Encaminados a conseguir el descredito y desprestigio de la Iglesia, sobreponiéndose a las protestas del sentido común que los repugna, a la historia que los desmiente y a la experiencia que los contradice, no tenemos que trabajar mucho para hallar sus autores y partidarios. El corrompido seno de alguna logia o la aviesa intención de hombres extraviados, enemigos natos del catolicismo, pueden ser designados por tales, sin temor a injuria ni equivocación.

Uno de estos asertos o artículos de fé para cierta clase de hombres, es el siguiente: La Iglesia ha puesto y sigue poniendo trabas al progreso de los pueblos y odia de muerte la civilización.

Pocas veces se habrá lanzado contra institución alguna calumnia más grosera y mentira tan terrible como la que, tales personas dirigen contra la Esposa de Jesucristo. Basta hojear, siquiera sea ligeramente, las páginas de la historia para convencerse de que, lejos de ser verdadera tal aserción, la Iglesia, por el contrario, viene siendo desde su origen, el principio civilizador más elevado, más extenso, más poderoso y duradero de cuantos han conocido los siglos. Vamos a verlo.

La obra más grande, más humanitaria, más santa, podemos decir, que han llevado a cabo los hombres, es sin duda alguna la abolición de la esclavitud o manumisión de siervos.

Muchos grados de cultura marcaba, sin duda alguna, el termómetro de la civilización griega antes de la venida de Jesucristo; pero cuando vemos estripar la vida de aquel pueblo en la esclavitud, cuando escuchamos de labios de Aristóteles, ese eminente genio del paganismo, esta aseveración: «Mientras las lanzaderas no se muevan solas, necesitaremos esclavos;» cuando contemplamos a los jóvenes Lacedemonios emboscados en las selvas para cazar y exterminar *ilotas*, cual si se tratara de dañinas fieras, entonces la civilización de Grecia nos parece ninguna, y más que los usos de un país culto, nos parece leer las costumbres de la salvaje India.

Florecente y adelantado se hallaba el Imperio Romano antes de la aparición sobre la tierra del Hombre Dios; pero al considerar en él a millones de seres humanos tratados como bestias de carga, sin otro premio que servir de pasto a las murenas, cuando tienen la desgracia de envejecer o inutilizarse; al observar a millares de hombres, sin más pecado que su color, con la piel surcada por los golpes del látigo, marcada su frente por el hierro, encerrados sus pies, en anillos de metal, pálidos, delgados, casi sin figura humana, y al ver establecida y defendida por las leyes esa división de esclavos y libres tan contraria a la naturaleza y a la verdad, como corruptora del carácter del hombre, entonces la civilización romana nos parece tan bárbara é inculta como la griega.

Hoy la civilización fundada en principios más sanos y verdaderos, cunde por mejores derroteros. El ignominioso estigma de la esclavitud, ha desaparecido en su mayoría, y se trabaja sin descanso por su total extinción. Pero ¿a quien se debe esta obra tan grande como humana, tan colosal como elemental y benigna? A la Iglesia.

Ella, inspirándose en el ejemplo de su Divino Fundador, que al derramar su preciosa Sangre en un duro lado por todos los hombres declara de igual valor las almas de todos, y con el Apóstol de las gentes sienta desde el principio esta doctrina sin semejante: *Ya no hay judíos ni gentiles, esclavos ni hombres libres, hombres y mujeres; todos somos una misma cosa en Jesucristo;* y en conformidad con esta admirable doctrina, admite a sus Sagrados

Banquetes Encarísticos al sirviente como al señor; coloca al esclavo junto al libre y sienta al mendigo al lado del príncipe; por que al mismo precio fuimos todos rescatados por el Hombre-Dios.

Bien se deja conocer que la Iglesia no podía romper de un solo golpe las relaciones anteriores, ni suplantar la constitución social por otra nueva, aboliendo lisa y llanamente la esclavitud; pero en persecución de fin tan noble y con la exquisita prudencia que ella «sola posee», iba poco a poco mejorando la suerte del siervo y mitigando sus penosas condiciones.

Ya el esclavo no era un instrumento ciego; era cristiano, igual por consiguiente a su señor, que era responsable ante la Iglesia del trato que le daba.

Ella enseñó a los dueños la caridad y mansedumbre, la justicia y humanidad que habían de emplear en sus siervos, y a estos la paciencia, contentiéndoles a fin de que no pasasen de un salto súbito y violento a la ansiada libertad.

Pasaron los tiempos, y la Iglesia, con la mente siempre en el Calvario, y a la vista su objetivo, no perdió ocasión ni desaprovechó circunstancia alguna de que pudiera sacar partido en favor de la abolición de la esclavitud. «La Edad Media, dice nuestro inolvidable Balmes, nos ha legado más de trescientos decretos de Concilios, definiciones sinodales y ordenanzas pontificias en favor de los siervos.

Ni se contentó con esto esta soñata Madre; no; ella invitaba a los fieles a dar libertad a los siervos. A instancia suya Hermes y Cromacio, senadores romanos manumitieron 1.200 esclavos el primero y 1.400 el segundo. Ella elegía sacerdotes entre los esclavos, emancipándolos antes; y decretaba la libertad en favor de los que abrazasen la vida monástica. La manumisión trajo consigo alguna vez la más espantosa miseria y la Iglesia provee a este inconveniente proporcionando a los emancipados medios de subsistencia. Los concilios de Orange, de Macón y de París en los siglos V, VI y VII, dictan disposiciones en este sentido. Del seno cariñoso y benigno de la Iglesia salen esas falanjes de ilustres varones que abandonando su patria y familias, sus afectos y esperanzas ingresan en las Ordenes de la Trinidad y la Merced, consagrando su preciosa vida a la redención de cautivos y esclavos en países infieles.

Más; Colón realiza la obra maravillosa de descubrir un Mundo Nuevo, con cuya posesión nuestra patria se hace la nación más poderosa del orb. Suscitase por algunos la cuestión de si los indios han de ser tratados como hombres o como animales y la Iglesia por boca de una asamblea de teólogos los declara hombres libres.

¿A qué aducir más pruebas? ¿No confiesa Hamilton, que en las colonias de América los indios son separados en los templos protestantes, mientras en las catedrales católicas se confunden todos los colores y condiciones?

¿No se ha llevado a cabo por católicos la abolición de la esclavitud en el Brasil? Y en nuestros mismos días, ¿quién, movido a compasión de los horrores y trabajos que sufren los negros del corazón de Africa, se propuso romper las espantosas cadenas que los oprimen? ¿No ha sido un príncipe de la Iglesia, el llamado con tan justas razones Apóstol de los negros, el Eminentísimo Cardenal Lavigerie, el que dejando las comodidades y el descanso, recorrió la Europa, invitando a los fieles a formar sociedades antiesclavistas y unir su acción a la acción de la Iglesia a fin de concluir para siempre con el tráfico de seres humanos, tráfico cuya existencia indigna y cuyos detalles horrorizan? ¿Quién alentó a éste insigne purpurado en sus predicaciones, sino la Iglesia? ¿Quién le confortó en sus decepciones sino la Iglesia? ¿Quién sostuvo sus trabajos sino la Iglesia? Sí; sépanlo de hoy más los impíos; la abolición de la esclavitud es obra de la Iglesia, casi peculiar, podríamos decir, y exclusiva de sola la Iglesia.

Y habrá después de esto, quien siga mostrándola como enemiga de la civilización? Sí; los seguirá habiendo; pero podremos decirles con toda verdad que, ó desconocen enteramente la historia y son unos ignorantes, ó hablan por hacer la

guerra al Catolicismo, sin advertir que al elavar el puñal de su lengua ó la daga de su pluma en el seno de la Iglesia, destroran el corazón de la Madre más cariñosa, más santa y más digna de todas las madres, y entonces merecen lástima y... nada más.

LICDO. JOSÉ SERRAFÍN LÓPEZ,  
Presbítero.

Septiembre.—Vispera de la Virgen de las Mercedes.

## LIBERTAD

Libertad, libertad sacrosanta nuestro número tu siempre será) Himno patriótico que ya no está en uso por falta de aplicación.

Libertad... hermosa palabra, pero vaya usted a fiarse de palabras. Y cuenta que el *Veterano* que estas líneas suscribe ha defendido, vamos al decir, con la espada y con la pluma lema tan seductor.

Hace muchos años, pero muchos, muchos, en que yo me representaba en la imaginación a la Libertad como a una preciosísima joven de veinte años; vamos, los que yo tenía: frente despejada, cabellos rubios como rayos desprendidos del disco solar, cútis de nácar rosa, ojos negros que lanzaban por doquier vivísimos rayos de luz. A esta clase de bellezas les llaman los inteligentes remendadas; pero, a mi modo de ver, remiendo es este que por la ley de los contrastes ofrede al observador un admirable conjunto. La cabeza de la diosa, porque, no lo duden ustedes, es una diosa de las de primera magnitud, estaba ceñida con una corona de rosas y jazmines blancos; todavía no se había caído el gorro frigio, importado después en nuestra patria desde las barricadas de París, moda tan poco estética para cubrir la cabeza de una diosa, como lo fuera la retorta de un alquimista ó cualquier de esos retorcidos y enormes caracoles que deja el Océano en las playas que le parece. Por cetro una azucena, manto de oro y grana forrado con seda del azul purísimo de la atmósfera en un día despejado; a sus pies, la abundancia; cabe su trono, la paz, la caridad y todas las virtudes, tanto religiosas como cívicas.

Peró ¡ay! que las cosas en este mundo sublanar no siempre están de acuerdo con el diccionario, y además la experiencia viene a ser una especie de Tío Paco con su infeludible rebaja.

La Libertad, en sustancia, parece que consiste en que cada uno haga lo que sea su voluntad, siempre que no coarte la libertad de otro. Es cualquiera muy dueño de tirarse por el balcón más alto de su casa, si lo tiene por conveniente, salvo que lo encausen si el suicidio no resulta completo; pero no puede quemar su casa por la contingencia de que el fuego prenda en las de sus vecinos.

Y, no obstante, hay libertades que parecen tiranías: las de las jóvenes que aprenden a tocar el piano y excitan los nervios de cuantos escritores, abogados y hombres de negocios se hallan en su radio de acción.

Los vendedores que con voces estridentes é inarmónicas, publican el precio y calidad de sus mercancías.

Los cocheros, que despotas por naturaleza y autócratas por costumbre, en uso de su libertad decretan y aplican latigazos, atropellos, polvo ó barro, según la estación, a toda la respetable y numerosa clase de los que transitan a pie, no por gusto, sino porque no tienen proporción de hacerlo de otra manera más comfortable.

Mares de lágrimas, lagos de sangre, ha costado a los pueblos el conquistar su libertad y sacudir el yugo de los tiranos que los oprimían. Pero ¿estamos seguros de que después de tantos sacrificios se haya conseguido algo de provecho? En nombre de la libertad la Francia revolucionaria degitella al más bondadoso de los reyes y a la mayor parte de su familia; extermina a los nobles, cuyos nombres van unidos a los mejores días de gloria que la Francia tuvo; al clero y a los sabios; y cuando nada parecía digno de destruirse, la revolución, en nombre de la libertad, se esterminó a sí misma, mandando a la guillotina, a los ecos de la Marsellesa, a los girondinos primero, a los montañeses después y

a Robespierre más tarde. Es decir, que la libertad, roja de sangre, se devoró a sí misma, dando lugar al Directorio, al Imperio y a la restauración.

Invocaban la Libertad los que después de los desastres de Metz y de Sedan, fusilaron sin piedad alguna al Arzobispo de París, que salió a predicar la paz de Jesucristo a las desalmadas y demagógicas turbas, dueñas por entonces de París.

En nuestra patria hemos visto, por desgracia y más de una vez, falsificada la Libertad, cuando con saña feroz se mataba a los religiosos y se prendía fuego a sus conventos; cuando los mejores buques de nuestra escuadra eran, por la sublevación de sus tripulaciones, tratados como piratas y presa de la marina militar extranjera; cuando había en Sevilla treinta y seis casas a la vez rodeadas con petróleo, y las calles y casas de la hermosa capital de Andalucía aparecían desventuadas y cortadas por infinitas barricadas crizadas de cañones.

Si los excesos de la Libertad han sido tales y tan grandes que merecieron que de los labios de un gran orador se escaparan estas sentidas palabras: «Oh libertad, cuantos crimenes se cometen en tu nombre!» ¿no hemos de pensar que la libertad entendida del modo que suele entenderla la demagogia de todos los pueblos, no es ni puede ser aceptable como lema de ninguna nación constituida en república ó monarquía?

Antes de ahora hemos analizado a nuestro modo de pensar y de escribir los temas que hoy ostenta la república de la vecina Francia *Igualdad y Fraternidad*. ¿No había de llegarle su turno a la Libertad que es el primero de todos?

La hermosa doncella que en nuestra juventud mirábamos como ángel de amor, como lazo de unión estrecha, como lábaro puesto en los cielos para anunciarnos días de ventura y épocas de prosperidad, la hemos visto transformada en impúdica vacante, en asquerosa meretriz y en sentina de todos los vicios y de todas las maldades de que es capaz la humanidad mal aconsejada y peor dirigida.

El socialismo, especie de utopía ni realizada, ni siquiera realizable, etapa abanzada de las revoluciones de los pueblos civilizados, ha tenido que ceder el paso, también en nombre de la Libertad, al anarquismo que conveve hasta los más hondos y sólidos cimientos de nuestra sociedad.

Sin querer y contra mi costumbre, me he puesto serio.

De continuo prefiero el carácter de Demócrito al de Heracito. Prefiero reír a llorar, aunque a veces las lágrimas que no salen por los ojos se derraman en el corazón.

Los excesos de la tiranía, según la historia, han sido horribles, pero los excesos de una mal llamada Libertad, ni les van en zaga, ni han ni deben compensarse los unos con los otros, porque entonces la sociedad humana, fruta maldita del árbol de perdición, no tendrá salvación posible.

Libertad, don del cielo, símbolo de paz y de justicia, yo te bendigo y te contemplo a través de los años como te ví en mi primera edad, pura y regeneradora; yo te maldigo si bajo ese hermoso disfraz vienes a destruir la familia, el Estado y la sociedad humana, cuyo fundamento se apoya en la doctrina de Jesús, el divino mártir del Gólgota.

Agustín González Ruano.

Montemayor 19 Septiembre 94.

## LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Aprobado por unanimidad y en todas sus partes en la sesión celebrada el miércoles último por el Municipio el proyecto de reorganización de aquel centro docente, presentado por la Comisión especial designada al efecto, nos complacemos, comprendiendo el interés general que este asunto reviste, en hacer pública la copia que hemos deducido de dicho documento, cuyo literal tenor es como sigue:

«Excmo Sr.: La Comisión especial designada por acuerdo de V. E. a fin de llevar a cabo el estudio de la reorganización de la Escuela municipal de Artes y Oficios y la reforma del plan de enseñanza que haya de adoptarse en los cursos su-

cesivos, se ha ocupado con verdadero y preferente interés de este importantísimo asunto que entraña, reviste é implica notoria é innegable trascendencia para el obrero en particular y en general para cuantos con plausible, honrado y generoso impulso ponen sus aptitudes y la actividad de su esfuerzo al servicio de las artes mecánicas, de la producción agrícola, de la manufactura, ó, en una palabra, del trabajo en todas sus grandiosas, variadas y diversas manifestaciones.

Bien quisieran los informantes someter a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento un cuadro de asignaturas teórico-prácticas tan extenso y completo como los vigentes en la mayoría de los centros de análoga índole establecidos en nuestro país; pero obligados por manera forzosa é ineludible a circunscribirse a la pequeña cifra de siete mil pesetas consignada al efecto en el presupuesto del corriente año económico, compendian y limitan el que con anterioridad ha venido rigiendo a las de más necesaria y mediata aplicación, y dentro de tan escasos é insuficientes recursos crean, sin embargo, alguna otra enseñanza que, como la de Nociones de Física y Química aplicada, algo conocido y proporcionará, a no dudarlo, auxiliares utilísimos a las modernas industrias mecánico-eléctricas, tiende a abrir lisonjeros y fructuosos horizontes a la juventud estudiosa que se incline a perfeccionar y completar su instrucción y se decida por el desempeño de las funciones técnicas inherentes a aquellos nuevos procedimientos.

Sin prescindir del valioso concurso de los ilustrados elementos que desde su creación y hasta muy reciente fecha coadyuvaban con laudable celo a dar vida a la Escuela, fomentando su progresivo desarrollo, el Claustro de profesores y personal subalterno de la misma puede, a juicio de los que suscriben, quedar desde luego reconstituido en la forma siguiente:

Director con la obligación de explicar la cátedra de «Corte de piedra y madera; modelado y vaciado, estudios de ferretería y proyectos de construcción;» el Arquitecto municipal don Patricio de Bolomburo.

Profesor-Secretario encargado de la asignatura de «Matemáticas y Dibujo lineal y topográfico,» don José Rodríguez Sanchez, con la gratificación abonable por semestres vencidos de ochocientos cincuenta pesetas 850

Profesor de «Algebra y Agricultura:» don Alejandro del Castillo y Herrera con la id. id. de ochocientas veinte y cinco pesetas 825

Idem de «Nociones teórico-prácticas de Física y Química aplicadas a la industria mecánico-eléctrica:» don Rafael Pavón y Alzate con la gratificación de ochocientas veinte y cinco pesetas 825

Idem de «Dibujo natural y de adornos:» don Romaldo Castro con la id. de setecientas cincuenta pesetas 750

Profesora de corte de trajes y ropas de mujer: doña Mercedes Blanco con la id. de setecientas pesetas 700

Profesores supernumerarios  
Del director: don Antonio Soto de la Blanca.

Del de Matemáticas y Dibujo lineal: don Manuel Rivera y Ruiz.

Del de Dibujo natural y de adorno: don Antonio Anguita y Espejo.

Del de Física y Química: don Rafael León é Iquino.

Personal subalterno

Conserje hedel: Mariano Buena con la gratificación de seiscientas cincuenta pesetas 650

Material

Para adquisición de útiles y enseres, gastos de escritorio y otros análogos, setecientas veinte y cinco pesetas 725

Para pago de arrendamiento de casa, mil quinientas pesetas 1500

Para gastos imprevistos ciento setenta y cinco pesetas 175

Total pesetas 7000

No siendo dable dentro de la cifra presupuesta retribuir en modo alguno los servicios que preste el personal de profesores supernumerarios comprendido en la plantilla preinserta, la Comisión entiende que se está en el caso de conceder a aquellos el derecho á ocupar preferentemente las vacantes que ocurran en el numerario. Y así tiene el honor de proponerle á V. E. al remitir á su superior sanción, como resultado del encargo de V. E. recibido, el presente proyecto de reorganización de la Escuela municipal de Artes y Oficios, lamentando con tal motivo que la estrechez y escasa holgura de los medios económicos puestos á su alcance para dar cima á empresa de tan reconocida importancia, no le permita ni consienta ampliar el cuadro de estudios formulado en obsequio á la mayor cultura de las clases obreras y provecho de los intereses morales y materiales de esta localidad.

Córdoba 18 de Septiembre de 1894.—*Manuel de Equitior.—Angel de Torres.*

Felicitemos á los señores firmantes del preinserto dictámen por el acierto y la sinceridad que predomina en el mismo, por la brillante forma en que han satisfecho los unánimes deseos del Municipio, de la opinión y de la prensa dentro del mezoquino y reducido círculo en que han desenvuelto su pensamiento, y por el valioso servicio que con ello prestan á la cultura pública y con especialidad á cuantos, entre las clases desheredadas, sin medios pecuniarios ni otros elementos, intenten, con altura de miras, mejorar sus aptitudes y colocarse en más favorables condiciones en esta época de renovación y constante progreso.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

### Accidente desgraciado

Cádiz 20 (7:30 noche).

Volvió en su carruaje esta tarde, á las tres y media, de visitar á sus enfermos el doctor don Cayetano del Toro, jefe de los liberales de esta provincia, cuando al doblar la esquina de la calle de la Verónica, donde está su casa, desbocáronse los caballos y emprendieron velocísima carrera.

El carruaje, dando tumbos, pasó por frente á la casa del señor Toro. Las hijas de éste estaban en uno de los balcones y comenzaron á gritar:

— ¡Que se mata papá!

La esposa del señor Toro, enterada del grave riesgo que corría éste, sufrió un síncope.

Entre tanto, el coche, medio deshecho, avanzaba hasta unos cien metros. El señor Toro, en vista de la imposibilidad de frenar los caballos, abrió la portezuela de la berlina y se arrojó al suelo quedando sin sentido y con el rostro ensangrentado.

El cocheró se arrojó después, resultando milagrosamente ile o. Momentos más tarde pudieron ser detenidos los caballos.

Las personas que presenciaron el desgraciado accidente recogieron del suelo al señor Toro, que seguía sin sentido, y le trasladaron á un comercio próximo.

Acudieron enseguida varios médicos y centenares de amigos del señor Toro.

Reconocido éste, se le apreciaron grandes contusiones y rozaduras en la mano derecha, una herida como de cuatro centímetros sobre el ojo derecho, otra más pequeña, al parecer, en el pómulo del mismo lado.

Lo verdaderamente grave es que continúa congestionado al punto de que los médicos no han creído prudente aún trasladarlo á su domicilio.

Le han curado de primera intención los médicos señores Toro (hijo), Díaz Rocafull, Jorna, García Boulier, Gómez Plana y el médico militar don Ednardo Sols, que fué el primero en asistirlo.

La desgracia ha sido muy sentida en esta capital.

—Sobre este accidente leemos en *El Diario de Cádiz*:

El tiro del carruaje eran dos caballos tordos, uno procedente de don Vicente de los Ríos, y otro regalado el día del santo de don Cayetano del Toro por don Juan Galindo.

Al romperse el tornillo de la lanza, el cocheró, de pie, empezó á hacer esfuerzos para sujetar á los caballos, que habían tomado una carrera desenfrenada.

Pasó el domicilio del señor del Toro.

Este, al comprender lo que ocurría, asomó por la ventanilla del lado izquierdo, y apreciando la poca distancia que mediaba para estrellarse el coche con

tra la pared de la casa donde está la tienda *La Verónica*, se arrojó en disposición para caer de pié, pasada la casa de de Tavia y próximo á la antigua sombrería del señor Lapi; pero la portezuela violentamente lo despidió, cayendo arrollado y recorriendo en esta posición un pequeño trecho: el sombrero tiene señales que evidencian la forma en que se realizó la caída.

Quedó sin sentido el señor del Toro: el dependiente de la casa de Tovia señor Quintero, fué uno de los que ayudaron á evantarle, conduciéndolo al piso alto de la casa, y dejándolo en un sofá, de donde fué trasladado á la habitación que en vida tenía don Gregorio Tovia.

El cocheró siguió haciendo esfuerzos, pero acortándose por segundos la distancia, se arrojó del pescante pasada la herrería, entrando como una exhalación por el almacén de maderas del señor Lerdo de Tejada, y saliendo á la calle de Cardenal Zapata, donde habían desembocado los caballos, debido á un acto de arrojo de don Antonio Cuenca, que se encontraba en la tienda *La Verónica*.

Con su bastón se puso en medio de la calle y empezó á gritar á los caballos, y tratando éstos de cortar camino doblaron, evitándose que se entraran en la tienda, dada la posición de ésta, que es en el centro y completamente de frente á la calle.

Se llevó el señor del Toro más de un cuarto de hora sin sentido. Los dolores son generales en el cuerpo, inquietud y pulso lento.

Se sigue empleando una enérgica medicación revulsiva al tubo intestinal, á las siete horas de ocurrido el desgraciado accidente, diez de la noche.

Inició el tratamiento el doctor Sr. Díaz Rocafull, quien en unión de otros facultativos, permanecen constantemente al lado del enfermo.

A las dos y media de la madrugada del viernes continuaba el enfermo en reacción.

Mucha gente en casa de los señores Tovia y Gómez, á pesar de ser hora tan avanzada.

En el ministerio de Estado se ha recibido un extenso telegrama fechado en Melilla, resultando retraser en la transmisión por las frecuentes interrupciones del cable.

Nuestro representante en Tánger, señor Ojeda, comunicaba al señor Moret sus impresiones recogidas en las diversas conferencias que durante su estancia en Melilla había celebrado con el príncipe Araaf y con el general Cerero.

Parece ser que el príncipe Araaf reiteró á nuestro representante los buenos deseos que animan al sultán y al gobierno marroquí para llevar á efecto el tratado de Marrakesh dentro del plazo convenido, y que la demarcación de la zona neutral se hará tan pronto lleguen á los límites del campo las fuerzas y auxilios que espera dentro de plazo muy breve.

Dícese también que el príncipe marroquí confirmó en parte las noticias que han circulado estos días acerca de la intranquilidad que se observa en las kabilas fronterizas, que ven con desagrado llegar el plazo convenido para despojarles de sus adnares y viviendas, sin tener en cuenta que el sultán ha de indemnizarles con dinero los perjuicios que se les irrogan con la incautación de los terrenos.

Araaf no ocultó su disgusto por lo larga y molesta que va resultando su estancia en aquel punto, y desea terminar pronto su misión para tranquilidad de España, á cuya nación dedicó las más sentidas frases de consideración y respeto.

Un periódico de la tarde dijo, con referencia á noticias oficiales, que el gobierno marroquí había enviado al príncipe Muley Araaf el dinero necesario para pagar á los riffiños la indemnización que reclaman por los terrenos que pertenecen á la zona neutral, y que ellos, aunque indebidamente, vienen utilizando.

El señor Ojeda ha salido de Melilla para Centa, en cuya plaza permanecerá un día, regresando después á Tánger.

Yokohama 20.—Despachos de Senl recibidos la noche última, anuncian que el ejército japonés se encuentra actualmente reconcentrado en Ywygn sobre la frontera Norte de Corea.

Londres 20 (4 tarde).—La legación japonesa en esta capital asegura que en el combate naval del día diez y seis la escuadra de su país no sufrió el menor daño.

Tokio 20.—Un despacho oficial del cuartel general consigna que en el último combate naval la flota china se componía de once buques y seis torpederos, habiendo sido echados á pique cuatro de los primeros é incendiados otro.

La escuadra japonesa no ha sufrido daño.

El ministro de la Gobernación asistió el jueves por la noche á su despacho oficial, encontrándose muy mejorado de la indisposición que ha sufrido estos días.

Aunque no lo tiene completamente decidido, es muy probable que del 25 al 30 de este mes vaya á Valencia, cediendo á las reiteradas invitaciones del Sr. Madrid Dávila.

Del ministerio de la Gobernación se encargará en tal caso interinamente el señor Moret.

### Los japoneses victoriosos.

El gobernador general de Manila al ministro de Ultramar:

El comandante del *D. Juan de Austria* recibió ayer de Rusn que, según despacho oficial japonés, el 16 del actual la escuadra japonesa encontró á once buques de guerra chinos á 35 millas N. O. de Ailjuntang.

En el combate se declaró la victoria por los japoneses. Cuatro buques chinos sumergidos, otros incendiados.

A la combinación de gobernadores que publica la *Gaceta* seguirá otra más amplia así que el Sr. Sagasta regrese á Madrid. El señor Aguilera tiene ultimado el estudio de la combinación que proyecta y hasta algo del personal de secretarios de los gobiernos, que también ha de cambiar.

Parece que en esta segunda combinación entrarán provincias de las tres clases, entre ellas Valencia, León, Huelva y otras.

Ha llamado mucho la atención de hombres de negocios, y hasta del gobierno, la baja de los fondos iniciada desde anteaer, siendo así que nada ha ocurrido aquí que la justifique.

Algunos decían que esta baja es tan inexplicable como algunos movimientos de alza que se calificaron de éxitos del Sr. Salvador.

Pero más aun que esto, se hizo notar ayer la coincidencia de esta baja con el disgusto que los consejeros del Banco de España han manifestado, por el empeño del ministro de Hacienda de que continúe abierta la suscripción de obligaciones del Tesoro.

### Embarco de emigrantes.

La *Gaceta* publicará en breve una Real orden del ministerio de la Gobernación restableciendo la regla primera de la Real orden de 10 de Noviembre de 1883, sobre embarco de emigrantes para nuestras posesiones de Ultramar.

Con tal medida se dispone que los emigrantes puedan surtir de los documentos del pasaje en los mismos puertos donde residen, sin necesidad de ir por ellos á los puertos de embarco, con lo cual se evitan gastos y abusos que actualmente están ocurriendo.

La *Gaceta* contiene varios decretos de Gracia y Justicia referentes á indultos: de la Presidencia con nombramiento de gobernadores y de Marina concediendo gran cruz del Mérito naval á D. Enrique Lizasoain, alcalde de San Sebastián.

El *Liberal*, ocupándose de las reformas del señor Groizard, censura á los que se dejan llevar de la rutina para combatir aquel proyecto.

Rechaza el criterio de que se discuta el mayor problema de los tiempos actuales, el de la educación, con arreglo á nociones de funcionarios administrativos.

El diputado á Cortes señor Mella y el periodista señor Granda, que hacen una excursión propagandista por varias regiones, llegaron ayer á Tarazona, donde fueron recibidos por escaso número de correligionarios.

En el círculo tradicionalista de aquella población se les obsequió con un banquete, á cuyo final pronunció el señor Mella un discurso combatiendo el liberalismo y la revolución y atacando cruelmente á los integristas.

En Sarria (Galicia) se cometió hace pocos días un sacrilegio espantoso.

Reñían varios individuos y sacaron las navajas y las pistolas se acometieron como fieras.

Los contendientes llegaron al extremo de penetrar en la capilla, donde continuaron sus hazañas, disparando contra la misma Virgen y profiriendo horribles blasfemias.

Hubo muchos heridos, sin que sea posible precisar el número de éstos.

Algunos de los heridos fallecerán probablemente.

Sigue envuelto en el misterio el resultado definitivo del combate naval empeñado en Yalú entre las escuadras china y japonesa.

Mientras las noticias de Shanghai presentan á la primera como vencedora, las de Yokohama aseguran lo contrario.

Lo único que se desprende de tan encontradas versiones es que ambas flotas sufrieron grandes pérdidas y que el triunfo no fué de ninguna.

## Gacetillas.

—**Exposición**—Ya digimos que nuestro excelentísimo Ayuntamiento, haciéndose en fiel de los intereses de sus administrados, se había dirigido al Gobierno pidiendo en razonada exposición que fuese permitido en nuestra península el libre cultivo del tabaco, como medio de remediar en parte los males que actualmente siente la agricultura patria. Ahora falta que nuestros representantes en el Parlamento secunden este buen propósito, y no dudamos serán incansables propagandistas del pensamiento hasta ver implantada esta mejora.

—**El crimen de Baena**.—Pocos son los datos que por hoy podemos añadir á las noticias del escandaloso crimen de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores en la sección de *Ultima hora*. La misma persona que anteaer nos facilitó los informes que ya son del dominio público, nos ha manifestado que hace algún tiempo, según ciertos hechos conocidos en Baena, se trataba de dar un golpe seguro sobre la casa en que vivía la desgraciada víctima, conocida entre el vecindario por Antonio Arjona. La vivienda de este está enclavada en el Mataderillo. La casa era guardada en las horas de la noche por dos mastines que hace algunos días aparecieron muertos, y como detalle que parece comprobar las sospechas á que antes hacemos referencia, una noche prendieron fuego á un almiar levantado en uno de los patios, creyéndose que este procedimiento sería bastante para que el Arjona franqueara las puertas, guardadas siempre con grandes cuidados, sospechando con fundamento que la red estaba tendida con los criminales propósitos que desarrollaron el sangriento drama de la noche del diez y nueve. En cuanto á la víctima, que como ya dijimos contaba mas de sesenta años de edad, apareció á la vista de las autoridades con las ropas desgarradas y evidentes señales de que antes de asesinarlo le habían maltratado cruelmente para obligarle, por aquellos inhumanos medios, á declarar el sitio en donde guardaba el dinero. El desgraciado Antonio Arjona Ortiz hallábase envuelto en un lago de sangre: su esposa y sobrino en grave situación, encerrados en el pajar, y todos los muebles de la casa con señales evidentes del saqueo á que los malhechores se habían entregado.

—**El vigía**.—Luce el sol esplendoroso—sin nubes y sin penumbra.—¡Qué hermoso es el sol de Otoño!—pero despues de las lluvias!

—**Teatro de Verano**.—Con creciente favor del público puso anteaer en escena en el Teatro Circo del Gran Capitán la aplaudida compañía cómica-dramática que dirige el notable actor señor Fuentes la comedia de don Adelardo Lopez de Ayala titulada *El tanto por ciento*. En el desempeño de esta obra, de gran mérito literario, tomaron parte las señoras Casas, Jimenez y Coronado, y los señores Fuentes, Cabarro, Alcalde, Galvan y Baena, que desempeñaron sus respectivos papeles con general aplauso. Despues de esta producción, que es digna del esclarecido nombre de su autor, fué interpretada en conciencia por las señoras Montoto y Coronado, la monísima señorita Pierrat y los señores Cabarro, Baena y Galvan, la comedia de Vital Aza *El sueño dorado*. Entre los chistes que bordan esta obra y el buen desempeño que á su gracioso papel dió el señor Cabarro, que, dicho sea de paso, es un actor que fácilmente y con rara naturalidad sabe acomodarse á las diversas situaciones que á los actores obligan, la verdad es que el público no cesó de reír y de aplaudir la interpretación de *Sueño dorado*, obra en que se refleja el ingenio de Vital Aza.

—**Recaudación**.—Hé aquí la obtenida en los feliatos de esta capital el día 21 del corriente.—Central 35 pesetas y 50 céntimos.—Puente 276'88.—Pretorio 950'94.—San Sebastián 260'03.—Victoria 235'89.—Nocturno 20'82.—Matadero 613'80.—De las 2.393 pesetas y 86 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.042'23.—A la provincia y municipio 1.042'15.—Adicionales 309'48.—En el mismo día del año anterior de 93 al 94, 1.679'39.—En id. id. de 92 al 93, 2.358'28.

—**La Alcaldía**.—Ayer se hizo cargo nuevamente de la Alcaldía, terminada su

breve excursión, para asuntos propios nuestro apreciable amigo señor don Jaime Aparicio y Marín.

—**Carreras de velocipedos**.—Ayer recibimos el programa de las carreras de velocipedos organizadas por el Velocidad Club de esta capital, con la cooperación del Ayuntamiento, y que tendrán efecto el orden que á continuación publicamos y en el nuevo *Velódromo*, los días 26 y 27 del corriente, á las cuatro y media de la tarde.—**Día 26**.—1.ª carrera.—**Preparatoria**.—Cuatro vueltas (1.248 metros) Reservada á los velocipedistas de Córdoba que no hayan ganado ningún premio en carreras.—Dos premios: 1.º 100 pesetas, 2.º Medalla de plata.—2.ª Regional.—Ocho vueltas (2.496 metros). Libre para todos los velocipedistas de Andalucía.—Dos premios: Objeto de arte y Medalla de plata. 3.ª Andájar.—Cuatro vueltas (1.248 metros). Reservada á los velocipedistas de Andájar.—Dos premios: Objeto de arte y Medalla de plata. 4.ª Nacional.—Doce vueltas (3.744 metros). Libre para los velocipedistas de España.—Tres premios: 1.º 100 pesetas, 2.º 50 pesetas, y 3.º 25 pesetas. 5.ª Provincial.—Seis vueltas (1.872 metros). Reservada á los velocipedistas de Córdoba y la provincia.—Dos premios: Objeto de arte y Medalla de plata.—**Día 27**.—1.ª Juniors.—Cuatro vueltas (1.248 metros). Reservada á los velocipedistas de Córdoba que no hayan ganado premio en carreras.—Dos premios: Objeto de arte y Medalla de plata. 2.ª Resistencia.—Veinte vueltas (6.280 metros). Libre para los velocipedistas de Andalucía. Objeto de arte y Medalla de plata. 3.ª Unión andaluza.—Seis vueltas (1.872 metros). Libre para los velocipedistas andaluces, con exclusión de los de Córdoba. Objeto de arte y Medalla de plata. 4.ª Handicap nacional.—Diez vueltas (3.140 metros) Libre para los velocipedistas de España.—Tres premios: 1.º 100 pesetas, 2.º 50 pesetas y 3.º 25 pesetas. 5.ª Consolación.—Cinco vueltas (1.570 metros). Para los que no hayan conseguido premio en las anteriores.—Un premio: Medalla de plata.

—**Suicidio en Espiel**.—Cumpliendo lo ofrecido en el telegrama publicado ayer en la sección de *Ultima hora*, nos escribe nuestro activo corresponsal en aquella villa, ampliando los informes publicados. Dice así: «Hoy, por desgracia, vuelve á repetirse el suicidio en esta población. Matías Martínez Arrivas, de estos vecinos, se ha disparado un tiro de pistola dentro de la boca, de cuyos resultados murió á los pocos minutos. De los informes adquiridos resulta, que muy de madrugada salió de su casa, sin duda accariando esta idea, porque se marchó á las afueras de la población, y entre unos huertos en el sitio conocido por el nombre de Juana Martín, ocultándose de la vista del público, se estuvo hasta que llevó á cabo su intento, que sería á las ocho de la mañana. Constituido en dicho sitio inmediatamente el Juzgado municipal y el señor Alcalde, acompañados del Médico titular don Manuel Gimenez, dieron principio las diligencias sumariales.

—**Así anda ell o**.—Dos muchachos promovieron ayer un escándalo ruidoso en plena calle de Letrados y penetraron en las callejas de García Lovera blasfemando y amenazándose con una navaja y las obligadas piedras. En vista de la bética actitud de los combatientes, un niño dió aviso al guardia municipal del distrito, que tuvo á bien contestar:—Déjalos que se maten.—Y se quedó tan fresco. El curioso lector puede hacer ahora las deducciones que estime convenientes. El vecindario, que nada cobra por estos servicios, funcionó de guardia municipal.

—**Caja provincial**.—Anteaer no se hicieron en ella anotaciones algunas de ingresos ni de gastos, y quedó la existencia anterior, consistente en 515 pesetas y 99 céntimos por ampliación, y 1024'09 por el ejercicio corriente.

—**Bautizo**.—En la noche del jueves último recibió las aguas del Bautismo, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, un niño, hijo de nuestros estimados amigos doña Fuensanta Flores Gomez y don Juan Perez Gimenez, del comercio de esta plaza. Fueron padrinos don Francisco Perez Gimenez y la señorita doña Marina Perez Siles, tío y prima, respectivamente, del bautizado, al que se impuso el nombre de Francisco José Luis, administrando el Augusto Sacramento el párroco doctor don Ruperto Cuadrado y Aranda. Felicitemos á los padres por el nuevo fruto con que el cielo acaba de estrechar los sagrados vínculos de la familia.

—**Descanse en paz**.—Con profundo pesar hemos recibido ayer la triste nue-



